

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador de producto

#### Nombre comercial/denominación

1156 Silikon-Entferner Spray  
IUF: XX01-F0HR-200P-WR83

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### Usos relevantes identificados

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

#### Proveedor

PHARMOL Farben und Lacke GmbH  
Günzburger Str. 65 Teléfono: +49 9073 9584-0  
89423 Gundelfingen Correo electrónico: mail@pharmol.de  
Deutschland Página web: https://www.pharmol.de/

#### Departamento responsable de la información

Labor mail@pharmol.de

### 1.4 Teléfono de emergencia

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

Flam. Liq. 3 H226 Líquidos y vapores inflamables.  
STOT SE 3 Irritación de las vías respiratorias. H335 Puede irritar las vías respiratorias.  
STOT SE 3 Efecto narcotizante H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.  
Aquatic Chronic 2 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

#### Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

#### Pictograma de peligro



GHS02 GHS07 GHS09

#### Palabra de advertencia

Atención

#### Indicaciones de peligro

H226 Líquidos y vapores inflamables.  
H335 Puede irritar las vías respiratorias.  
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.  
H315 Provoca irritación cutánea.  
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

#### Consejos de prudencia

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.  
P370 + P378 En caso de incendio: Utilizar polvo extintor o arena para la extinción.  
P391 Recoger el vertido.  
P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.  
P403 + P235 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

#### Componentes Peligrosos para etiquetado

nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno

**Características de peligro suplementarias**

no aplicable

**2.3 Otros peligros**

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes.**

**3.2 Mezclas**

**Descripción**

**Componentes peligrosos**

n.º CAS N.º CE N.o índice	Nombre de la sustancia Número-REACH Clasificación según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]	% [masa]
115-10-6 204-065-8 603-019-00-8	<b>éter dimetilico</b> 01-2119472128-37 Flam. Gas 1 H220 Sustancia con un valor límite comunitario (UE) para la exposición en el lugar de trabajo.	35,0 < 50,0
64742-49-0 921-024-6 649-328-00-1	<b>nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno</b> 01-2119455851-35 Flam. Liq. 3 H226 / Asp. Tox. 1 H304 / STOT SE 3 H335 / STOT SE 3 H336 / Aquatic Chronic 2 H411	35,0 < 50,0
64742-49-0 921-024-6 649-328-00-1	<b>nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno</b> 01-2119475515-35 Flam. Liq. 2 H225 / Asp. Tox. 1 H304 / Skin Irrit. 2 H315 / STOT SE 3 H336 / Aquatic Chronic 2 H411	20,0 < 25,0

**Observación**

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

**Informaciones generales**

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico. En caso de pérdida del conocimiento y habiendo respiración, colocar en posición lateral estable y pedir consejo médico.

**En caso de inhalación**

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo caliente y tranquilo. En el caso de respiración irregular o parálisis de la misma, utilizar la respiración artificial.

**Después de contacto con la piel**

Quitar inmediatamente ropa contaminada y mojada. En caso de contacto con la piel, lávese inmediata- y abundantemente con agua y jabón. No emplear ni disolventes ni diluyentes. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

**En caso de contacto con los ojos**

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente ayuda médica.

**En caso de ingestión**

En caso de ingestión, enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Llamar inmediatamente ayuda médica. Mantener a la víctima en posición de reposo. NO provocar el vómito.

**Protección propia del primer auxiliante**

Primer socorrista: ¡Hacer atención a autoprotección!

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

**Síntomas**

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

**4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Ayuda elemental, decontaminación, tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

#### Medios de extinción apropiados

espuma resistente al alcohol, Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), Polvo, niebla de pulverización, (agua)

#### Medios de extinción no apropiados

Chorro de agua potente

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se forma denso humo negro. La respiración de productos de descomposición peligrosos puede causar daños de salud graves.

#### Productos de combustión peligrosos

Productos de combustión peligrosos: Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), Monóxido de carbono, humo, Oxidos nítricos (NO<sub>x</sub>).

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Tener preparado el aparato respiratorio de protección. Refrescar con agua los recipientes cerrados que se encuentran en las cercanías del foco de incendio. No dejar llegar el agua de extinción a canalización o al medio acuáticos.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Eliminar toda fuente de ignición. Ventilar la zona afectada. No inhalar los vapores.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades apropiadas de acuerdo a las regulaciones locales.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

#### Para la retención

Limitar y contener el material desbordado con material absorbente incombustible (p.e. arena, tierra, vermiculita, tierra infusoria) según las ordenanzas locales, juntar en recipientes previstos (ver capítulo 13).

#### Para limpieza

Efectuar una limpieza posterior con detergentes. No emplear disolventes.

### 6.4 Referencia a otras secciones

Manejo seguro: véase sección 7

Protección individual: véase sección 8

Eliminación: véase sección 13

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

#### Informaciones para manipulación segura

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. Evitar la inspiración de polvo abrasivo. Protección individual: véase sección 8. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Guardar siempre en recipientes, que corresponden al material del recipiente original. Seguir las disposiciones legales de protección y seguridad.

#### Indicaciones para la higiene industrial general

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

#### Requisitos para los lugares de almacenamiento y recipientes

Almacenaje conforme con el reglamento de seguridad de servicio. Manténgase el recipiente bien cerrado. No vaciar los recipientes con presión - no es un recipiente de presión! Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto. Los suelos tienen que corresponder a las " directrices para evitar los peligros de inflación a consecuencia de una carga electrostática (TRGS 727)".

#### Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

Almacenar lejos de sustancias ácidas o alcalinas, así como de sustancias oxidantes.

#### Clase de almacenamiento LGK3 - Sustancias líquidas inflamables

#### Más datos sobre condiciones de almacenamiento

Manténgase el recipiente bien cerrado. Prohibido fumar. Prohibido el paso a personas no autorizadas. Mantener los recipientes cerrados en posición vertical, para evitar todo escape del producto.

### 7.3 Usos específicos finales

Respetar la hojas técnicas.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Valores límites de puesto de trabajo

n.º CAS	Nombre de la sustancia	Fuente	Largo tiempo /corto tiempo (Spitzenbegrenzung)
115-10-6	éter dimetílico	-	1.920 / - ( - ) mg/m <sup>3</sup>
115-10-6	éter dimetílico	IOELV	1.920 / - ( - ) mg/m <sup>3</sup>

#### Advertencias complementarias

Largo tiempo: valor límite del lugar de trabajo de tiempo prolongado

corto tiempo: valor límite del lugar de trabajo de poco tiempo

#### Límite biológico

No hay datos disponibles

#### DNEL trabajador

n.º CAS	Nombre de la sustancia	DNEL tipo	DNEL valor
64742-49-0	nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico)	773 mg/kg
64742-49-0	nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico)	2.035 mg/m <sup>3</sup>

#### DNEL Consumidor

n.º CAS	Nombre de la sustancia	DNEL tipo	DNEL valor
64742-49-0	nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	DNEL Largo tiempo dérmica (sistémico)	699 mg/kg
64742-49-0	nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	DNEL Largo tiempo oral (repetido)	699 mg/kg
64742-49-0	nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno	DNEL Largo tiempo por inhalación (sistémico)	608 mg/m <sup>3</sup>

### 8.2 Controles de la exposición

Asegurar una buena ventilación. Esto se puede conseguir con aspiración local o de la habitación. Si no es suficiente para mantener la concentración de vapores de aerosol y disolventes debajo del valor límite del lugar de trabajo, hay que usar un aparato respiratorio adecuado.

#### Protección individual

##### Protección respiratoria

Si la concentración de disolventes sobrepasa el valor límite del lugar de trabajo, hay que utilizar una mascarilla respiratoria adecuada y autorizada para este objeto. El tiempo límite de uso según GefStoffV en combinación con las reglas sobre el uso de aparatos respiratorios (BGR 190) se deben respetar. Sólo utilizar aparatos respiratorios con la marca CE incluyendo los cuatro números de prueba.

##### Protección de la mano

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados. Hay que tener en cuenta las instrucciones e informaciones del fabricante de guantes de seguridad con respecto al uso, almacenaje, mantenimiento y repuesto. El tiempo el que tarde en romperse el material del guante depende del tiempo y el tensor de la exposición de la piel.

Productos de guantes recomendables: EN ISO 374

##### Protección de piel

Crema protectora pueden ayudar a proteger partes expuestas de la piel. Tras contacto no utilizar la crema.

##### Protección de ojos y cara

Gafas con protección lateral: EN 166

##### Protección corporal

Para el trato de productos químicos solo se puede llevar ropa para protección de productos químicos con la señal CE incluyendo el número de prueba con cuatro cifras. Es aconsejable utilizar ropa y calzado antiestáticos.

##### Observación

Después del contacto con la piel lavarse bien con agua y jabón o utilizar un purgante adecuado.

##### Controles de exposición medioambiental

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Véase sección 7. No hay que tomar más medidas.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	Líquido
Color	transparente
Olor	característico
pH a 20 °C	no aplicable
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	> 35 °C
Punto de inflamabilidad	> 24 °C
inflamabilidad	Líquidos y vapores inflamables.
Límite inferior de explosividad en, a 20°C	0,6 Vol-% Fuente: nafta (petróleo), fracción ligera tratada con hidrógeno
Límite superior de explosividad en, a 20°C	32 Vol-% Fuente: éter dimetílico
Presión de vapor en, a 20°C	2.061,48 mbar
Densidad de vapor relativa	no aplicable
Densidad a 20 °C	0.5 kg/l
Solubilidad en agua en, a 20°C	completamente miscible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	véase sección 12
Temperatura de auto-inflamación	240 °C Fuente: éter dimetílico
Temperatura de descomposición	no determinado
Viscosidad a 20 °C	400 mm <sup>2</sup> /s
características de las partículas	no aplicable

### 9.2 Otros datos

no aplicable

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

Para este producto o sus ingredientes no existen datos especiales en relación con la reactividad.

### 10.2 Estabilidad química

Estable bajo aplicación de las normas y almacenaje recomendados. Otras informaciones sobre almacenaje correcto: véase sección 7.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Para evitar reacciones exotérmicas, tener lejos de ácidos fuertes, bases fuertes y agentes oxidantes fuertes

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Estable bajo aplicación de las normas y almacenaje recomendados. Otras informaciones sobre almacenaje correcto: véase sección 7. A temperaturas elevadas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos.

### 10.5 Materiales incompatibles

No existen más datos relevantes disponibles.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición en caso de incendio: véase la sección 5.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Corrosión o irritación cutáneas**

Provoca irritación cutánea.

**Lesiones oculares graves o irritación ocular**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Sensibilización respiratoria o cutánea**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Valoración sentificada de las características de CMR**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

Puede irritar las vías respiratorias.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Peligro por aspiración**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Experiencias de la práctica/en seres humanos**

La inhalación de componentes de disolventes que superen el valor -AGW pueden perjudicar la salud, p.ej. irritaciones de las mucosas, vías respiratorias así como daños hepáticos, renales y del sistema nervioso central. Indicaciones son: Dolores de cabeza, Vértigo, fatiga, debilidad muscular, Obnubilación, en casos graves: inconsciencia. Disolventes pueden causar por absorción por la piel algunos de los efectos anteriormente mencionados. Un contacto largo y repetido con el producto provoca la pérdida de grasa de la piel y puede causar daños de contacto de la piel no alérgicos (dermitis de contacto) y/o la resorción de la sustancia nociva. Salpicaduras pueden provocar en los ojos irritaciones y lesiones reversibles.

**11.2 Información relativa a otros peligros**

**Propiedades de alteración endocrina**

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los seres humanos, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

**SECCIÓN 12: Información ecológica**

**12.1 Toxicidad**

Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

Noy hay información disponible.

**12.3 Potencial de bioacumulación**

Noy hay información disponible.

**12.4 Movilidad en el suelo**

Noy hay información disponible.

**12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

**12.6 Propiedades de alteración endocrina**

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

**12.7 Otros efectos adversos**

Noy hay información disponible.

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

**Evacuación del producto/del embalaje**

No tirar los residuos por el desagüe; elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Eliminación conforme a la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y desechos peligrosos.

**Clave de los residuos/marcas de residuos según CER/AVV**

160303\* - Residuos anorgánicos que contienen residuos peligrosos

\* Residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 2008/98/CE (Directiva marco de residuos).



**Otras recomendaciones de evacuación**

Los embalajes no contaminados pueden ser reciclados. Los envases no vaciados reglamentariamente son residuos especiales.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

**14.1 Número ONU o número ID**

UN 1950

**14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

**Transporte por vía terrestre (ADR/RID)**

Aerosols, flammable

**Transporte marítimo (IMDG)**

Aerosols, flammable

**Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)**

Aerosols, flammable

**14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)	2.1
Transporte marítimo (IMDG)	2.1
Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)	2.1

**14.4 Grupo de embalaje**

no aplicable

**14.5 Peligros para el medio ambiente**

Transporte por vía terrestre (ADR/RID)	no aplicable
Transporte marítimo (IMDG)	no aplicable

**14.6 Precauciones particulares para los usuarios**

Transportar siempre en recipientes cerrados, derechos y seguros. Asegurarse, que las personas que transportan el producto saben lo que hay que hacer en caso de accidente o vertimiento.  
Informaciones para manipulación segura: véase partes 6 - 8

**14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

No se transporta como mercancía a granel con arreglo al Código IBC.

**14.8 Informaciones adicionales**

**Transporte por vía terrestre (ADR/RID)**

clave de limitación de túnel: D  
Cantidad limitada (LQ): 1 ltr  
Clase de peligro: 23

**Transporte marítimo (IMDG)**

Número EmS: F-D, S-U  
Cantidad limitada (LQ): 1 ltr

**Transporte aéreo (ICAO-TI / IATA-DGR)**

no aplicable

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**  
**Reglamentos UE**

**Autorización y/o limitaciones de aplicación**

**Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo XVII (restricciones)**

Restricción de uso de conformidad con el anexo XVII de REACH n.º: 03, 40

**Indicaciones para la limitación de ocupación**

Observar las limitaciones para el empleo conforme a la Directiva 92/85/CEE sobre protección de la maternidad o de acuerdo con las disposiciones nacionales progresivamente más estrictas, cuando proceda.  
Observar las limitaciones para el empleo conforme a la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE) o de acuerdo con las disposiciones nacionales progresivamente más estrictas, cuando proceda.

**Directiva 2010/75/CE sobre emisiones industriales [Industrial Emissions Directive]**

Valor de COV: 450 g/l

**Directiva 2012/18/UE relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas [Directiva Seveso III]**

**Categorías de peligro / Sustancias peligrosas citadas por su nombre**

E2 Peligroso para el medio ambiente acuático en la categoría crónica 2

Cantidad 1: 200t; Cantidad 2: 500t

P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

Cantidad 1: 5.000t; Cantidad 2: 50.000t

**Reglamentos nacionales**

También hay que respetar las leyes nacionales!

**Clase de peligro de agua**

**15.2 Evaluación de la seguridad química**

Evaluaciones de la seguridad química para sustancias en esta mezcla no fueron hechas.

**SECCIÓN 16: Otra información**

**Lista de declaraciones sobre productos peligrosos o declaraciones preventivas pertinentes de las secciones 2 a 15**

H220	Gas extremadamente inflamable.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]**

Flam. Liq. 3 Conforme a datos obtenidos de los ensayos.

STOT SE 3 Irritación de las vías respiratorias Método de cálculo.

STOT SE 3 Efecto narcotizante Método de cálculo.

Skin Irrit. 2 Método de cálculo.

Aquatic Chronic 2 Método de cálculo.

**Bibliografías y fuente de datos importantes**

Indicaciones provienen de enciclopedias y de literatura.

**Abreviaciones y acrónimos**

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

LEP: Valores límites de puesto de trabajo

VLB: Límite biológico

CAS: Servicio de resumen químico

CLP: Clasificación, etiquetado y envasado

CMR: Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción

DIN: Deutsches Institut für Normung / Norm des Deutschen Instituts für Normung (German Institute for Standardization / German industrial standard)

DNEL: Nivel sin efecto derivado

EAKV: Catálogo Europeo de Residuos

EC: Concentración efectivo

CE: Comunidad Europea

EN: European Standard

UE/CEE: Espacio Económico Europeo

IATA-DGR: Asociación Internacional de Transporte Aéreo – Reglamentos de mercancías peligrosas

IBC Code: Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel

ICAO-TI:

Código IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

ISO: La Organización Internacional de Normalización

LC: Concentración letal

LD: Dosis letal

:

MARPOL: Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico

PNEC: Concentración prevista sin efecto



---

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril  
REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos

ONU: United Nations

VOC: Compuestos orgánicos volátiles

mPmB: muy persistentes y muy bioacumulativas

**Indicación de modificaciones**

\* Datos frente la versión anterior modificados.

reemplaza la versión: 1.5

reemplaza la revisión de: 09-ene-2025